

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2022

**BANCO CREDIFINANCIERA S.A.
ANEXO INFORMACIÓN RELEVANTE**

En sesión universal celebrada el día de hoy, la Asamblea General de Accionistas de Banco Credifinanciera aprobó una reforma al artículo primero de los Estatutos de la Sociedad en cuanto al nombre o razón social de la misma. En ese sentido, se investió de las facultades requeridas al representante legal de la Entidad para adelantar todos los trámites conducentes a la formalización y protocolización de la reforma y demás trámites pertinentes ante las autoridades competentes.